Diez marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Carta del S.r don Diego Pallares en razon de los gentiles hombres que se alleg[illegible]

[illegible] en contrario

[illegible] carta del S.r don Diego Pallares [illegible]
[illegible] en razon de que los oficiales de su Mag.d [illegible]
de los ayudantes artilleros y gentiles hombres que su Mag.d [illegible]
[illegible] de que [illegible] privilegio [illegible]
[illegible] soldados [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que se le responda a su Mag.d que se hora instancia
con los oficiales de su Mag.d el Estado para que [illegible]
[illegible] que su Mag.d les a mandado [illegible]
al numero de artilleros y ayudantes dellos
la qual hagan los señores [illegible]
[illegible]
[illegible] al privilegio que su Mag.d dize
[illegible] para que no se saquen del Estado soldados
[illegible] presidios [illegible]
[illegible] esta orden se hallare en Madrid [illegible]
[illegible] persona a quien tiene comunicado [illegible]
[illegible] que pedian tener noticia de la
[illegible] cantidad [illegible]
[illegible] a su Mag.d [illegible] mandare al Estado [illegible]
[illegible] privilegio [illegible]
[illegible] permision del Reyno [illegible]
[illegible] su Mag.d [illegible] obligado a dar
soldados de presidios [illegible]
[illegible] don Diego Pallares [illegible] al Estado
[illegible]
[illegible]
[illegible]